

Monterrey, Nuevo León, 19 de noviembre de 2024.

Versión estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), celebrada de forma híbrida en sus diferentes sedes de cada organismo garante.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de esta Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional –una disculpa por la tardanza, pero lo importante es que ya iniciamos— que nos acompañan en esta Tercera Sesión Extraordinaria del año 2024 de la Comisión de Estado Abierto.

Agradezco su atención y asistencia a esta sesión remota en las múltiples sedes de quienes integran esta Comisión.

Antes de iniciar con nuestra sesión, le damos la más cordial bienvenida al Comisionado Adrián Alcalá Méndez, Comisionado Presidente del INAI.

Amigo, bienvenido y le cedo el uso de la voz para que nos brinde un mensaje.

Adelante, Adrián.

Adrián Alcalá Méndez: Muchas gracias. Muy buen día a todas y a todos. Les ruego una disculpa, estaba terminando una plática aquí con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Muy buenas tardes. La verdad es que saludo con muchísimo gusto, aprecio y afecto a todas las amigas y amigos Comisionadas y Comisionados que se encuentran presentes en esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Hoy 19 de noviembre del año 2024 es esencial, más que nunca, demostrar la unidad que nos caracteriza como Sistema Nacional de Transparencia.

Debo reconocer que nos encontramos en un momento adverso a pesar del extraordinario trabajo realizado en el marco de la Estrategia Cocreación desde lo Local, impulsada por la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI en conjunto con los organismos garantes de las entidades federativas y organizaciones de la sociedad civil de la misma y por supuesto de la Dirección General de Políticas de Acceso del INAI, por supuesto, también, de la mano y colaboración de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Se ha complejizado la realización de este tipo de ejercicio de apertura institucional y no solo es la percepción que tenemos a la distancia desde el Instituto, instrumentos como la Métrica de Gobierno Abierto o la Métrica de Justicia Abierta dan cuenta de la reducción de los niveles de apertura institucional en las últimas ediciones, esto ha ocasionado que la transparencia en su vertiente proactiva y la participación efectiva se hayan visto limitados en franco retroceso en algunos casos.

Estamos atravesando por un momento histórico y crucial para el desarrollo de estas agendas en el país, por ello, hoy más que nunca necesitamos instrumentos como los que se presentarán en esta sesión, me refiero por supuesto al Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional, ambos instrumentos normativos fueron pensados y repensados porque la agenda en materia de apertura institucional estaba llegando a su límite de agotamiento.

Por eso es que había que repensar para revitalizar los trabajos que realicen ustedes como órganos garantes de transparencia, los sujetos obligados, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la Academia, en esta materia de apertura institucional.

Agradezco, por esta razón, a todas las personas que se sumaron a la lectura, a la revisión, a la emisión de comentarios tanto de forma como de fondo de estos documentos.

Más adelante Jaime Cerdio a quien por supuesto también le agradezco que fue el inicialista de esta gran visión, desde su oficina, gracias de verdad. Más adelante Jaime nos dará más detalles, pero quiero que sepan que todas y todos fueron arquitectos y han sido arquitectos ya

que todos los comentarios fueron tomados en cuenta y permitieron robustecer esos instrumentos de política pública.

Quiero destacar, por supuesto, el magnífico trabajo, el gran liderazgo que se ha realizado desde la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva coordinado por mi querido amigo, el consejero Francisco Paco Guajardo del INFO Nuevo León, por supuesto con el apoyo de mi querida amiga, la Comisionada Tanivet Reyes del órgano garante de Oaxaca justo en el liderazgo de la Secretaría, en conjunto con sus equipos han coordinado de manera excepcional y extraordinaria los trabajos en el desarrollo de estos instrumentos.

Por supuesto agradezco y reconozco a la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI coordinada por Jaime Cerdio a quienes todos conocen, por supuesto, Ricardo Luevano y su extraordinario equipo por su empeño, dedicación y elaboración de estos documentos que sin duda son un parteaguas para dar continuidad a la Agenda de Apertura Institucional desde una nueva visión más fresca y acorde a la realidad del México actual.

La puesta en marcha a esta política es esencial para continuar abriendo el Estado desde una lógica de garantía y salvaguarda de derechos humanos, de las libertades y la promoción de una política deliberativa, de una democracia deliberativa hacia los próximos 10 años con independencia de lo que suceda en las próximas horas.

Confío en que este instrumento nos dará, para tener un instrumento de política pública en donde las autoridades, sea su ruta de navegación.

Confío en que contaremos con los votos aprobatorios necesarios para que esta Política de Apertura Institucional sea una realidad y un referente nacional que permita establecer los elementos mínimos básicos necesarios para que las instituciones, desde cualquiera de las dimensiones que se planteen, desarrollen acciones en conjunto con la población para la resolución de problemáticas públicas.

Antes de concluir, quiero expresar desde el INAI que seguimos fuertes y unidos ante el contexto que prevalece. Agradezco y reconozco el esfuerzo en particular de la Comisionada Blanca Lilia Ibarra quien coordina la Comisión de Transparencia al interior del INAI.

También agradezco y reconozco los esfuerzos de la Comisionada Norma Julieta del Río quien además de ser integrante de esta Comisión al interior del INAI, coordina los esfuerzos de la Comisión del Sistema Nacional de Transparencia y por supuesto a la Comisionada Josefina Román quien también forma parte integrante de esta Comisión.

Gracias, de verdad, Comisionadas, por su esfuerzo y por el apoyo de sus respectivos equipos.

Hoy estamos fuertes, estamos unidos en el contexto que prevalece, seguimos, créannos, dando la batalla para salvaguardar los derechos humanos que tutelamos, así como nuestro mandato legal por el bien de México.

Habrà un México hacia un Estado Abierto.

Muchísimas gracias.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, querido Presidente, por tus palabras.

Ahora, cedo el uso de la voz a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas que ahorita se va a tener que retirar, pero para que también pueda hacer uso de la voz.

Comisionada, por favor.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias.

¿Sí me escuchan?

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Sí, adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Acabamos de terminar la sesión de Tecnologías, lamentablemente se nos empalmó ahí con esta importante Comisión, estamos varios integrantes y no queríamos dejar pasar, aquí está presencialmente varios Comisionados locales y no queríamos dejar pasar esta oportunidad para saludarte, Paco, de esta Secretaría, pero sobre todo como integrantes del Sistema y de esta Comisión.

Decirles que la Comisión que acabamos de terminar, también de Tecnologías al igual que donde estamos, también aquí con ustedes fue muy importante, hay varios que ya se sumaron, veo, de los que estaban acá ya están acá, lo que determinamos respecto al informe que dimos de lo importante que es el tema de la Plataforma Nacional de Transparencia, de lo que ha pasado y lo fundamental que está siendo con los diputados y legisladores sobre lo que platicamos.

Entonces, Salvador, como Coordinador va a mandar la tarjeta, yo creo que es de interés para todos los integrantes.

Felicidades, Paco Guajardo, y mañana es un día muy importante para todas y todos.

Entonces, desde la Comisión de Tecnologías, de mi parte, como integrante del INAI, les saludo a todos y si tienen a bien vamos a, digo, yo en lo personal, no sé quién más aquí, vamos a apagar la cámara, Salvador, no sé, y pues felicidades, Paco.

Gracias.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Comisionada, por su mensaje.

Enseguida cedo el uso de la voz también a nuestra amiga la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI.

Adelante, Comisionada. Gracias.

Blanca Lilia Ibarra Cadena: Muchas gracias, Paco. Muy buenas tardes. Saludo a todas y todos ustedes.

Muy rápidamente, en efecto, hoy que estamos reunidos con motivo de la presentación y, en su caso, aprobación de dos elementos clave que impactarán de manera positiva en nuestra labor colectiva para impulsar más, instituciones más abiertas y cercanas a las personas, como lo dice el Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional

coordinadas por el equipo del Comisionado Presidente Adrián Alcalá y la presentación y posible aprobación de la nueva versión del Programa de Implementación Modelo de la Política Nacional de Datos Abiertos que incluye la atención a los comentarios que las y los integrantes de esta Comisión formularon en el borrador del documento, pues me complace que podamos reunirnos y que sigamos demostrando la capacidad de trabajo, el profesionalismo, pero sobre todo la institucionalidad que prevalece en un momento, en efecto, como ya se ha dicho, complejo, lleno de retos y desafíos.

Como Coordinadora de la Comisión de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, quiero agradecer a las y los participantes y desde luego a quienes han hecho valiosas aportaciones al Programa de Implementación del Modelo ConDATOS, sus observaciones han sido claves también para perfeccionar este programa que presentamos el pasado mes de agosto y también para asegurar que su implementación sea un paso seguro para una mayor apertura.

Este programa, déjenme decirles que es una respuesta a los retos que enfrentamos en materia de datos abiertos y es importante resaltar que el Modelo de Política ConDATOS también tiene una relevancia esencial porque su propósito es guiar a los sujetos obligados en la promoción de acciones concretas de apertura de datos con la colaboración de la sociedad.

Comentaré que solo a través de una colaboración sólida y comprometida podemos alcanzar las metas y quiero simplemente reiterar mi gratitud y reconocimiento por este esfuerzo y por el compromiso de cada una y cada uno de los miembros de esta Comisión.

Muchas gracias.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Muchas gracias, Comisionada, por sus palabras.

Enseguida, siendo las 13 horas con 41 minutos del día martes 19 de noviembre del presente año, antes de dar inicio a nuestra sesión, solicito de la manera más atenta a la Secretaria de la Comisión, a mi amiga, la

Comisionada María Tanivet Ramos, proceda con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum reglamentario.

Adelante.

María Tanivet Ramos Reyes: Con gusto, Coordinador.

De conformidad con la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto número 1 del Orden del Día, correspondiente al pase de lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.

En tal sentido, pasaré lista, a efecto de verificar la existencia del quórum legal, por lo que voy a llamarles por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todas y todos ustedes que nos acompañan tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a las medidas para llevar a cabo las sesiones de conformidad a la normatividad que nos resulta aplicable del Sistema Nacional de Transparencia, me permito de la manera más respetuosa, solicitar su apoyo, verificando el nombre de usuario con el que aparecen conectados en esta plataforma digital, ya que el mismo deberá aparecer con su nombre y apellido seguido de las siglas o iniciales de su organismo garante, permanecer con sus cámaras encendidas durante el desarrollo de la sesión.

Asimismo, todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna o alguno de los integrantes de esta Comisión, solicito también su apoyo para ajustar su nombre de usuario en los mismos términos; es decir, nombre y apellido seguido de las siglas del organismo garante o institución que representan para asegurar que haya la debida correspondencia entre nombre de usuario y la persona que se encuentra haciendo uso de la misma.

También de la manera más atenta solicitamos su apoyo para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo y, en su caso, posterior a ello, señalen el nombre de la persona que representan,

esto con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Empezaré con el consejero y Coordinador de esta Comisión, Francisco Reynaldo Guajardo.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Presente.

María Tanivet Ramos Reyes: La de la voz, María Tanivet Ramos Reyes. Presente.

Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara.

También del INAI, Comisionado Presidente Adrián Alcalá Méndez.

Adrián Alcalá Méndez: Buenas tardes. Alcalá Méndez, presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionado.

También del INAI, Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Blanca Lilia Ibarra Cadena: Presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Comisionada.

También del INAI Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Héctor de Lira Serna: Buenas tardes. Héctor de Lira Serna en representación de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Héctor. Se toma nota.

De Baja California, Luis Carlos Castro Vizcarra

Luis Carlos Castro Vizcarra: Muy buenos días. Saludos a todas y todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos, Comisionado.

También de Baja California, Comisionada Jimena Jiménez Mena.

Jimena Jiménez Mena: Presente. Buen día a todas y todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Buen día.

También de Baja California, Comisionado Presidente José Francisco Gómez McDonough.

Ya andaba por ahí conectado.

Nancy Ávalos Cuevas: Una disculpa. Entró a una reunión. En su representación Nancy Ávalos Cuevas, su servidora.

María Tanivet Ramos Reyes: Nancy Ávalos, gracias. Tomamos nota.

Nancy Ávalos Cuevas: Gracias, Comisionada.

María Tanivet Ramos Reyes: De Baja California Sur, Comisionada Presidenta Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

También de Baja California Sur, Comisionada Cynthia Vanessa Macias Ramos.

De Campeche, Comisionada Teresa Dolz Ramos.

Teresa Dolz Ramos: Presente. Buenas tardes.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenas tardes, Comisionada.

De Chiapas, Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Presente. Gusto en saludarles a todas y a todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos, Comisionada.

De Chihuahua, Comisionada Karla Gabriela Fuentes Moreno, me parece que estaba Alejandra Quezada en su representación.

¿Alejandra Quezada?

De Ciudad de México Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Miriam Rojas: Miriam Rojas, en su representación.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Miriam.

De Ciudad de México también, Comisionada María del Carmen Nava Polina.

María del Carmen Nava Polina: Saludos. Presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos, Comisionada.

De Colima, Comisionada Presidenta Paulina Alejandra Urzúa Gómez.

Paulina Alejandra Urzúa Gómez: Presente. Gusto saludarles a todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos.

También de Colima, Comisionada Ayizde Anguiano Polanco.

Ayizde Anguiano Polanco: Presente. Saludos a todas y a todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos, Comisionada.

De Durango, Comisionado Julio César Eláceo Fernández, me parece que estaba Sergio Contreras en su representación.

Sergio Octavio Contreras: Así es, así también de la Comisionada Presidente Paulina Elizabeth Compean Torres.

María Tanivet Ramos Reyes: Se toma nota, entonces, de la asistencia del Comisionado Julio César Eláceo Fernández en su representación Sergio Contreras y también de la Comisionada Presidenta Paulina Elizabeth Compean Torres de Durango.

Sergio Octavio Contreras: Así es. Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias.

Del Estado de México, Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Del Estado de México, Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, me parece que estaba *Yuridia* Tagle en su representación.

Yadira Cárdenas Tagle: Buena tarde. Yadira Cárdenas Tagle, en representación del doctor Parra Noriega.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, *Yuridia*.

Comisionada Presidenta de Guanajuato, Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

Del órgano de Guerrero, Comisionado Presidente Horacio Díaz Quiñones.

También de Guerrero, Comisionado Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenas tardes, Comisionado.

De Hidalgo, Comisionada Presidenta Myrna Rocío Moncada Mahuem.

También de Hidalgo, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez.

De Jalisco, Comisionado Salvador Romero Espinosa.

De Jalisco, Comisionada Presidenta Olga Navarro Benavides.

De Michoacán, Ruth Nohemí Espinoza Pérez.

También de Michoacán, Comisionado Abraham Montes Magaña.

Cristopher Fernando López López: Cristopher López en representación del Comisionado Presidente Abraham Montes.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Cristopher.

De Nayarit, Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

También de Nayarit, Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Buenas tardes. Presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionado.

También de Nayarit, Comisionada Alejandra Langarica Ruiz.

No está Alejandra Langarica Ruiz, me parece que ya estaba conectada.

Sí, ¿verdad? Okey.

De Nuevo León, María Teresa Treviño Fernández, me parece que en su representación está Raúl Parra.

Raúl Parra: Buenas tardes. Sí, Raúl Parra en representación de la Comisionada María Teresa Treviño.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias. Muchas gracias, Raúl.

También de Nuevo León, consejero Félix Fernando Ramírez Bustillo.

También de Nuevo León, consejera Presidenta Brenda Lizeth González Lara.

Brenda Lizeth González Lara: Presente. Buen día tengan todos ustedes.

María Tanivet Ramos Reyes: Buen día, consejera.

También de Nuevo León, consejera María de los Ángeles Guzmán García.

María de los Ángeles Guzmán García: Presente. Buenos días a todas y todos. En algún momento se quedará en mi representación la maestra Ale Barajas. Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, consejera.

De Puebla, Comisionada Nohemí León Islas. Ya tomamos nota, alzó la mano aquí para el registro y lo puso en el chat también, dice Comisionada Nohemí: "Presente". Tomamos nota, Comisionada. Gracias.

De Querétaro, Comisionado Presidente Javier Marra Olea.

De Quintana Roo, Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

José Roberto Agundis Yerena: Presente. Buenas tardes. Saludos a todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenas tardes, amigo. Saludos.

También de Quintana Roo, Comisionada Claudette Yanell González Arellano.

De Quintana Roo, Comisionada Presidenta Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Hola. Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenas tardes, Coordinadora.

De San Luis Potosí, Comisionada Ana Cristina García Nales, me parece que estaba Raymundo Cuevas en su representación.

Raymundo Cuevas: Buenas tardes, así es. Raymundo Cuevas en representación de la Comisionada Ana Cristina.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Raymundo.

De Sinaloa, Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

De Tamaulipas, Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

De Tlaxcala, Comisionado Arturo De Casa Vega.

De Yucatán, Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán.

También de Yucatán, Comisionada Presidenta María Gilda Segovia Chab.

María Gilda Segovia Chab: Presente. Buenas tardes a todas y todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenas tardes, Comisionada y Coordinadora. Bienvenida, buenas tardes.

Una vez dado el pase de lista, Coordinador, le comento que contamos con la asistencia de 28 integrantes, por lo que contamos con quórum legal para sesionar, siendo las 13 horas con 52 minutos puede ser declarada formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Secretaria.

Si es tan amable, podría usted desahogar el punto número 2 del Orden del Día, correspondiente a la aprobación de este orden.

María Tanivet Ramos Reyes: Con mucho gusto, Coordinador.

El Orden del Día de esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva que fue circulada en conjunto con la convocatoria para esta sesión, incluye:

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Implementación Modelo de Política Nacional de Datos Abiertos.

5. Síntesis de acuerdos.

6. Cierre de la sesión.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Secretaria.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, informo a los asistentes que no se abrirán espacios para el tratamiento de asuntos generales, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Por lo que le solicito amablemente, Secretaria, someta a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día.

María Tanivet Ramos Reyes: Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que les solicito levantar la mano quienes estén a favor.

Gracias.

Ahora, solicito que se manifiesten oralmente y levantando la mano los que estén en contra.

Muchas gracias.

Coordinador, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Muchas gracias, Secretaria.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día relacionado con la presentación y, en su caso, aprobación del Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional, cedo el uso de la voz a Jaime Abraham Cerdio Moisés, Director General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, para que proceda con la presentación.

Adelante, Jaime.

Jaime Abraham Cerdio Moisés: Muchas gracias, consejero Guajardo, Coordinador de esta Comisión. Saludo con el mismo gusto a nuestra amiga Secretaria, la Comisionada María Tanivet Ramos y a nuestras autoridades del Instituto; al Comisionado Presidente del INAI, maestro Adrián Alcalá Méndez; la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena; se conectó hace un momento la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas; si estuviera por aquí la Comisionada Josefina Román del mismo modo le hago llegar un cordial saludo. Muy buenas tardes tengan todas y todos.

Si me permiten, no tomaré mucho tiempo, pero me apoyaré en una presentación PowerPoint para poder presentar de mejor manera los trabajos que se hicieron y qué estaremos buscando discutir y eventualmente aprobar en el marco de esta Sesión.

Okey, quiero apoyarme, para iniciar, en el mensaje que dio hace un momento el Comisionado Presidente del Instituto en el cual se esbozaba y se reflexionaba acerca de que en los últimos años diferentes métricas e incluso la propia comunidad de práctica de apertura institucionan en el país y esto implica a los diferentes sectores, nos habíamos pronunciado por la necesidad, la importancia y la urgencia de hacer una reflexión y por supuesto transitar en la Agenda de Apertura Institucional para tener instrumentos de política pública renovados que nos permitieran tener una trazabilidad acerca de hacia dónde quisiéramos ir los próximos años en esta agenda, a propósito de que el contexto nacional e internacional, incluso, ha cambiado en materia de Gobierno Abierto.

Y esto llevó a que por ahí de febrero de este año, trazáramos dentro de la Estrategia Abrams México hacia un Estado Abierto una ruta de trabajo, una ruta de trabajo que se puso a consideración de la Comisión de Estado Abierto y por supuesto contó con el apoyo, el

acompañamiento y liderazgo de esta Comisión coordinada por el consejero Francisco Guajardo y tal estrategia comprendió en tres etapas muy concretas. La primera de ellas es instalar un grupo de trabajo, sea impulsor y técnico que nos permitiera trazar los primeros esfuerzos y hacer una planeación de qué queríamos hacer durante 2024.

La segunda etapa naturalmente consistió en disponer de documentos borradores de política pública, en un momento más me referiré a ellos, el Modelo y la Política de Apertura Institucional y ponerlos a consideración durante seis meses a través de diferentes foros y espacios de diálogo, de consulta y de colaboración para tener las mejores versiones de estos instrumentos.

La tercera etapa que es en la que actualmente nos encontramos es, una vez concluidas las etapas anteriores, pues tener estos dos productos, el Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional para ponerlos a consideración de esta Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva y eventualmente del Sistema Nacional de Transparencia para su aprobación.

Este trabajo que denominamos la Estrategia Abrams México tuvo dos objetivos muy concretos. El primero de ellos es desarrollar un proceso de construcción de política pública, pero más amplio y colaborativo posible que contara con el respaldo y el acompañamiento de todos los sectores para que tuviera la legitimidad suficiente en un momento dado de ponerse a consideración del Sistema Nacional de Transparencia y por otra parte, llegar al final de 2024 con dos instrumentos novedosos, robustos, integrales y por supuesto de amplio y largo alcance en el Sistema Nacional de Transparencia.

Reitero, me refiero con esto al Modelo de Apertura Institucional que es el primer producto y es un instrumento teórico y conceptual que reúne a todas las voces y expresiones en estas materias en el país y algunas en el contexto internacional.

Y por otra parte, la Política de Apertura Institucional pues que es el instrumento práctico que busca materialidad a través de los organismos garantes y de los sujetos obligados, lo que este modelo estaría planteando.

Y fue así como llevamos a cabo una serie de actividades durante todo el año que hoy estamos presentando de la siguiente manera:

El primer paso lo dimos el 17 de mayo al instalar el grupo técnico de la Estrategia Abrams México en el cual, como podrán ver en esta presentación, se encuentra principalmente liderado por la Comisión de Estado Abierto, además se contó con la participación del Archivo General de la Nación, se contó con la participación de la RAGA que es la Red Académica de Gobierno Abierto Internacional, su representación en México, de la misma forma se contó con el acompañamiento del INEGI y, bueno, por supuesto, el Instituto Nacional de Transparencia, el INAI a través de la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia.

Una vez que se instaló este grupo impulsor y a la vez un poco técnico, pues nos dimos a la tarea de emprender una serie de actividades para construir estos productos y voy a hacer un repaso muy breve de todo el trabajo que se ha venido haciendo y el cual estamos muy satisfechos y muy orgullosos además.

En primer lugar, el mismo 17 de mayo lanzamos una campaña a través de redes sociales para que se sensibilizara y se socializara en todo el país acerca del trabajo que se estaba emprendiendo y se pusiera a disposición de todas las personas en todas las organizaciones los primeros borradores de estos documentos.

Agradecemos muchísimo a los organismos garantes de las entidades federativas porque apoyaron muchísimo a través de redes sociales en comunicar estos documentos y comunicar el trabajo que se estuvo haciendo.

Esto, como parte de esta campaña se pusieron a disposición públicamente los borradores a través de una herramienta denominada Pub Pub donde cualquier persona interesada o involucrada en la agenda pudiera hacer aportaciones, comentarios, sugerencias que gradualmente se iban retomando y discutiendo dentro del grupo técnico de Estrategia Abrams México para irlos aprobando e irlos concertando.

¿Qué implicó también la Estrategia Abrams México? Bueno, en el mes de junio llevamos a cabo un primer encuentro muy valioso, con más de 40 personas expertas en materia de Gobierno Abierto, Estado Abierto, apertura institucional, transparencia, rendición de cuentas, donde discutimos cuáles deberían ser las motivaciones, las visiones, los enfoques que había que darle a estos documentos, fue un diálogo enriquecedor, muy nutrido y que nos permitió generar una segunda versión de estos borradores.

Posteriormente, utilizamos, agarramos estos documentos y llevamos a cabo una serie de jornadas en todo el ámbito federal, en los sujetos obligados del ámbito federal que abarcó a 247 instituciones públicas a través de 10 jornadas de trabajo que llevamos a cabo.

¿Qué hicimos? Discutimos con servidores, personas servidoras públicas estos documentos, escuchamos su opinión, su retroalimentación y de la misma forma fueron incorporadas.

Más adelante y como parte de esta consulta y diálogos con sujetos obligados del ámbito federal, también se circularon los documentos al Poder Legislativo, a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores, al igual que al Poder Judicial, es decir, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien el 1º de noviembre nos hizo llegar un documento con diversos comentarios que de la misma forma fueron incorporados a estos instrumentos.

Como parte de la Estrategia Abrams México y aquí hay que reconocer y hay que decirlo, a la Comisión de Estado Abierto y agradecer a los organismos garantes de las entidades federativas, durante el mes de octubre se llevaron a cabo cuatro diálogos o foros regionales donde se contó con la participación de más de mil personas de diferentes sectores que se involucraron en la conversación, que conocieron los documentos, que lo retroalimentaron, dieron opinión y de la misma forma, cada cuestión que se fue planteando desde el grupo técnico de iniciativa lo fuimos revisando, discutiendo y aprobando.

Luego de los foros regionales que se llevaron a cabo cuatro en octubre, también circulamos una versión mejorada y actualizada del modelo y de la política a la comunidad en práctica en materia de Gobierno Abierto en México que son poco más de 300 personas de diferentes

organizaciones sociales que conocimos o están muy involucradas en estos temas y de la misma forma tuvimos comentarios, retroalimentación que fue discutido y eventualmente incorporados en los documentos.

Es decir, como se podrá observar, el proceso para la construcción del Modelo de Apertura Institucional y de la Política de Apertura Institucional no fue algo de un día para otro, sino fue algo que como menos nos llevó, desde la estrategia, seis meses y se contó con una participación amplísima de la sociedad civil, del sector privado, de los sujetos obligados y por supuesto de la Academia.

¿Cómo llegamos al día de hoy en términos de la construcción de estos instrumentos? En primer lugar, se recibieron 452 comentarios, entre comentarios de forma y de fondo. En el caso de los comentarios de forma fueron 90 y de ellos se atendió la gran parte. En el caso de los comentarios de fondo, como se podrá observar, fue la mayoría, 362 comentarios y se atendieron el 70 por ciento de ellos, o sea, no fue un trabajo menor, fue un trabajo a conciencia, razonado que se estuvo haciendo por parte de los equipos involucrados.

El resto de los comentarios que no fueron atendidos o fue porque ya se tenía considerado un planteamiento similar o fue porque el comentario era, por ejemplo, la política de apertura, pero nosotros replanteábamos en que fuera considerado, por ejemplo, en el modelo y así algunas de las consideraciones.

Otros comentarios, quizá, que llegaron, no eran materia de esta conversación, entonces, también se dio una respuesta en ese sentido.

En total 452 y fue un trabajo, insisto, que nos llevó más de seis meses.

¿Cómo nos encontramos en este momento?

Voy a dejar de compartir mi pantalla.

¿Cómo nos encontramos en este momento? Pues se encuentra con, nos encontramos con las versiones finales del Modelo de Apertura y de la Política de Apertura Institucional que se ha tomado como referencia todo este trabajo colaborativo del año, se han tomado en consideración

los comentarios y, bueno, yo destacaría, para concluir mi intervención, que estos instrumentos son instrumentos referenciales de política pública que se busca impulsar en el Sistema Nacional de Transparencia para su adopción, su implementación y eventualmente su evaluación.

Hasta aquí me quedaría en lo que respecta a la Estrategia Abramos México hacia un Estado Abierto y el trabajo cómo se venía haciendo en 2024.

Es cuanto, muchísimas gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Agradecemos al equipo de la Dirección de Gobierno Abierto del INAI por la exposición.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Entonces, quienes quieran intervenir, les pido que se vayan anotando y después empezaré a dar el uso de la voz en el orden en que se fueron anotando.

Le informo, Coordinador, que no se registró nadie para hacer comentarios, de lo que tengo no alcancé a ver ninguna manita alzada y, ah, la Comisionada María del Carmen Nava, la anoto, Comisionada.

En el chat me dice Yadira Cárdenas que está en representación del Comisionado Parra que también quiere hacer uso de la voz.

Muy bien, Yadira.

No sé si alguien más y si no hay alguien más que quiera hacer uso de la voz en este punto, le cedería el uso de la voz a la Comisionada Nava.

Adelante, Comisionada Nava, hasta por tres minutos.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretaria. También, Coordinador, gracias por la sesión y a todas saludo, colega, del Sistema Nacional de Transparencia.

Comentar, en la primera reunión que tuvimos en esta Comisión, tuvimos oportunidad de, en mi caso, de agregar algunos comentarios y en el proceso también alcanzar documentos diversos, incluso, tener reuniones con el equipo del INAI y también acercamientos con el Coordinador de esta Comisión, mismos que todas y cada una de los espacios y disposición agradezco.

Sobre todo por referir que se han justo incluido varios de los que nosotras acercamos desde Ciudad de México en el ejercicio de las acciones que han implementado apertura institucional a lo largo de prácticamente ya seis años y me gustaría refrendar al menos algunos de los que observo y agradecer nuevamente su incorporación, por un lado, en materia de Estado Abierto ya hemos ido construyendo un concepto propio que incluso está ya en valoración del Congreso de la Ciudad de México a través de una iniciativa que busca modificar la reforma en la Constitución para incorporar este concepto y definición que en su momento vemos por los documentos que nos acercaron hace algunos momentos que se incluyó en el modelo del mismo que se está sometiendo a consideración de esta Comisión.

En el caso de Ciudad de México la apertura institucional ha sido un eje rector de nuestra actuación, por ende, hemos tenido en avanzada esta implementación y distintos ejercicios de cocreación productos, incluso, socialización de los mismos, de tal manera que esta parte de Estado Abierto orgánica que siempre lo he conceptualizado así, pueda tener movimiento y también distinta incorporación a partir de la cultura institucional de la operación misma de la apertura.

También una de las cosas que incluyeron igual en esta propuesta que se acerca a la Comisión es sobre el respeto a la autonomía de los garantes que para mí era muy muy relevante porque justo una política nacional tiene que considerar justo el rol que cada uno de los garantes a nivel local tenemos y por supuesto a nivel nacional para poder presentar e incorporar la posibilidad de innovación en las acciones y apertura institucional, de tal manera que agradecer esta incorporación

y reconocer los esfuerzos, todo estoy ciertísima que es perfectible, sin duda alguna, al momento de ejecutar las distintas políticas es donde nos vemos en estos retos de cómo hacemos y cómo sí puede ser viable o no en la realidad de cada uno de los garantes de los 33 que existimos en el país, de tal manera que mi agradecimiento, consideración y esos son los dos puntos que me interesaba poner de relevancia en esta sesión.

Sería cuanto. Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Comisionada Nava y antes de ceder el uso de la voz a Yadira, para dejar constancia, quiero señalar que el Comisionado Salvador Romero Espinosa de Jalisco se incorporó ya a los trabajos de esta Comisión.

Adelante, Yadira, hasta por tres minutos.

Yadira Cárdenas Tagle: Hola, Comisionada, muy buenas tardes. Buenas tardes a todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

El Comisionado doctor Parra me solicitó agradecerles por haber incorporado los comentarios que se hicieron a lo largo de todas las etapas que comentó muy bien Jaime; sin embargo, seguimos advirtiendo que puede valer la pena que sean socializadas muy puntualmente con los sujetos obligados de las entidades federativas ya que si bien se hicieron estos foros regionales, como ustedes saben perfectamente, las realidades de cada entidad federativa suelen ser diversas y pese a que se hayan hecho los diálogos regionales, muchas veces la información hacia los titulares de las unidades de transparencia que en este caso van a ser implementadores, pues no llega a ser del todo acertada o muchas veces el conocimiento técnico que se tiene respecto de apertura en estos casos, pues llega a ser un poco distinto en otras latitudes.

Entonces, ese es el comentario que ya había hecho llegar al Comisionado Fajardo, me parece ser que también con el INA ya los iban a impactar; sin embargo, me solicitó hacerlo de manera verbal en esta sesión, además de las sensibilizaciones con los sujetos obligados que se tuviera también un margen de flexibilidad para adoptar la política en

cada entidad ya que se asumen condiciones homogéneas que no necesariamente puedan presentar similitudes.

Eso sería todo, Comisionada. Muchas gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Yadira.

Me parece que ya no tengo, por favor, si alguien quiere hacer uso de la voz en esta ronda.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Secretaria.

María Tanivet Ramos Reyes: Sí, adelante, Coordinador.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Solamente mencionar brevemente porque creo que vamos un poquito, el retraso que traemos, pero solamente mencionar, agradecer a Maricarmen sus aportaciones. Maricarmen, la verdad es que siempre es muy valioso todos tus comentarios, se tomaron en consideración una gran cantidad de las observaciones que nos hiciste.

Igual, en el caso de Gustavo, informarle que también, ya lo hice también en un mensajito a Gustavo de que se va a incluir, se incluye ese tema de la socialización aunque obviamente nos faltaría también un lineamiento que dé más amplitud a cómo se va, ahora sí que a aterrizar, por así decirlo, este tema, pero también se incluye y la verdad es que, como siempre lo hemos hecho en esta Comisión.

Darle la transparencia debida y la voz a todos los integrantes que tienen algo que aportar, más del 70 por ciento de las observaciones se están incluyendo, somos muy flexibles en ese sentido y creo que eso permite que podamos circular en estos documentos, como lo hicimos hace un año con la Política Nacional de Datos Abiertos, lo replicamos y creo que es un ejercicio que es válido y que nos sirve para que todas las voces sean escuchadas e incluidas, que eso es lo más importante.

Entonces, agradecerles como siempre, Maricarmen, Gustavo, Lupita, todos, digo, no quiero dejar a nadie fuera, pero a todos los que nos hicieron llegar sus observaciones, incluso, otros sujetos obligados que también se incluyeron dentro de este documento, agradecerles porque

al final del día es un trabajo consensado y es un trabajo que nos va a beneficiar a todas las entidades del país.

Entonces, agradecerles y eso es todo mi comentario.

Adelante, Secretaria.

María Tanivet Ramos Reyes: Listo, Coordinador.

Le informo que han terminado las intervenciones enlistadas en esta ronda.

Su micrófono está apagado, Coordinador.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Perdón, listo.

Muchas gracias, Secretaria, al haber terminado las intervenciones, por favor, le pido someta a consideración de los presentes, la aprobación del Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional.

María Tanivet Ramos Reyes: Con gusto, Coordinador, se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional que acaba de ser presentado, por lo que les solicito levantar la mano quienes estén a favor.

Muchas gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando la mano quienes estén en contra.

Coordinador, le informo a usted que el Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional ha sido aprobada por unanimidad.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Muchas gracias, Secretaria.

Le pido sea tan amable de dar continuidad con el Orden del Día.

María Tanivet Ramos Reyes: Con gusto.

En desahogo del punto 4 del Orden del Día, relacionado con la presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Implementación del Modelo de Política Nacional de Datos Abiertos, cedemos el uso de la voz a Lilian Irazú Hernández Ojeda, Directora General de Políticas de Acceso del INAI para que proceda con la presentación.

Adelante, Lilian.

Lilian Irazú Hernández Ojeda: Muchas gracias.

Una disculpa por, se me quedó atorado el micrófono.

Muy buenos días a todas y todos. Me da muchísimo gusto estar aquí y compartir este momento en el que estamos dando un paso más hacia un país en donde la transparencia, el acceso a la información, la apertura institucional y los datos abiertos transformen justamente el futuro de la ciudadanía.

Saludo a todos los integrantes y a todas las integrantes que se encuentran presente en esta Comisión de Estado Abierto, muchísimas gracias también al Comisionado Coordinador Francisco Reynaldo Guajardo, a la Comisionada Coordinadora de la Comisión de Políticas de Acceso, a la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, al Comisionado Presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, así como a la Comisionada Norma Julieta del Río que de igual forma se encuentra conectada de manera remota.

Jaime, de igual forma, te saludo con mucho gusto. Gracias por la presentación que nos hiciste ver hace un momento.

Ahora corresponde a la Dirección General de Políticas de Acceso celebrar justamente la realización de esta Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión cuya labor y diálogo son pilares en el avance de la transparencia y la divulgación proactiva de datos e información pública en nuestro país.

Vamos a presentar en esta ocasión la versión revisada del Programa de Implementación Modelo de la Política Nacional de Datos Abiertos y con

ello dar cuenta de la gestión y retroalimentación institucional que conlleva esta nueva versión.

La exposición la he dividido en tres partes. En primer lugar para describir la dinámica del proceso de revisión del Programa de Implementación Modelo derivado de la retroalimentación recibida en meses pasados.

Después compartiré cuál es el escenario esperado con la aprobación de las instancias correspondientes de la Comisión de Estado Abierto.

Y finalmente, señalaré la vía para convocar a los sujetos obligados a sumarse a la implementación de la política pública ConDATOS.

De este modo, en la primera faceta que voy a exponer, el Programa de Implementación Modelo representa una guía para que la Política Nacional de Datos Abiertos pueda materializarse en cada rincón del país y su aprobación conlleva justamente a establecer una hoja de ruta para impulsar la agenda de los datos abiertos y la digitalización del gobierno en México.

Como ustedes recordarán, el pasado 6 de agosto de 2024, presenté ante esta Comisión el primer borrador del Programa de Implementación Modelo de la Política ConDATOS junto con la propia Comisión de Estado Abierto del Sistema Nacional de Transparencia.

La reunión permitió justamente detonar un proceso de retroalimentación para que las y los integrantes de esta Comisión pudieran pronunciarse sobre sus inquietudes y sugerencias, agotado el término estipulado y para la retroalimentación de esta propuesta se recibieron un total de 40 comentarios provenientes del propio instituto y de órganos garantes locales, a quienes agradecemos sus valiosas aportaciones y el enriquecimiento que le otorgaron justamente al Programa de Implementación Modelo.

Posterior a esto se procedió a su sistematización para impactar cada uno de ellos a través de la revisión, atención y mejora de la estructura del Programa. En esta nueva versión ya se han incorporado ajustes claves que respondan a las inquietudes y necesidades que los y las integrantes de la Comisión por su conducto nos han compartido.

Estos cambios ya procuran potenciar la utilidad, la escalabilidad y la flexibilidad del programa, pues nos adaptamos justamente a las realidades y capacidades en los contextos locales.

Entre los ajustes realizados se precisa que el Programa de Implementación Modelo ya debe verse como una guía para los órganos garantes quienes de acuerdo con su estructura y capacidades institucionales, técnicas y operativas puedan adaptarlo a cada entidad federativa, así como a identificar y definir cuáles son los sujetos obligados que puedan tener mayor potencial y capacidades para participar en la implementación.

Un aspecto que destaco en la atención a los comentarios, fue que los plazos del programa no son vinculantes, pueden ser adaptados a las realidades de las entidades federativas.

Ante la inquietud de la (...) prevista justamente en los periodos de atención de cada una de las actividades, el Programa de Implementación Modelo se amplió con una duración de los periodos contemplados para cada una de ellas; además, se precisó que cada organismo garante tendrá la flexibilidad de adaptar su propio programa a nivel estatal y con ello poder ajustar los tiempos de acuerdo a sus necesidades y a las de sus sujetos obligados.

Otra inquietud que se atendió en esta nueva versión es la evaluación de los resultados para medir el avance de la implementación de esta política, por lo que se amplió el apartado de indicadores y metas donde se desarrollaron ya una serie de indicadores que van a medir el avance y el cumplimiento de cada una de estas actividades previstas en el programa.

Esta adición ya permite conocer el progreso de cada institución implementadora e incluso derivar la estadística sobre el avance de cumplimiento a nivel estatal y nacional.

Al tratarse de la primera implementación de la política nacional, cada una de las actividades previstas ya van a contar con el acompañamiento del INAI a través de la asesoría y seguimiento de la Dirección General de Políticas de Acceso; además, se contemplan ya casos prácticos y guías para avanzar en la implementación.

Desde el INAI queremos fijar justamente las directrices para establecer los conjuntos de datos de alto valor y los estándares que en conjunto con los órganos garantes y las instituciones implementadoras se van a identificar cuáles son los conjuntos susceptibles de apertura en cada caso específico para la realidad de Nuevo León, para la realidad de Hidalgo, para la realidad de Chiapas.

En este programa vamos a buscar que se incluyan también formatos que deban adaptarse a cada una de sus actividades y justamente la Dirección General de Políticas de Acceso podrá brindar el acompañamiento en su llenado junto con la Comisión de Estado Abierto.

El programa ya también presenta una visión de futuro, esto es un esfuerzo para hacer que México ya sea un referente en la transparencia proactiva y el uso de los datos abiertos, ya con este carácter flexible y escalable podemos abonar a que los sujetos obligados de los tres niveles de gobierno puedan adaptarlo y adoptarlo a sus propias necesidades desde sus programas.

Tenemos la certeza de que este programa de implementación va a permitir a las y los ciudadanos conocer mejor el trabajo de sus instituciones, tener acceso a los datos que respalden sus decisiones y contribuir a una sociedad más informada, justa y proactiva.

En una segunda faceta de esta presentación, me gustaría decirles cuáles vislumbramos como los siguientes pasos, si esta Comisión tiene a bien validar y aprobar las consideraciones hechas a este programa, solicitamos que esta versión ajustada pueda ser compartida con todos los y las integrantes del Sistema Nacional de Transparencia a través de sus organismos garantes locales y una vez que esto suceda la versión revisada podrá ser compartida con los enlaces que sean designados y poder trabajar ya la socialización y su posible aprobación al interior de los órganos garantes.

Es muy importante señalar que la implementación de la política nacional estará a cargo del Sistema Nacional con la coordinación de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva que serán los organismos garantes locales quienes liderarán las actividades en coordinación con la Comisión de Estado Abierto y el acompañamiento del INAI.

Si bien los organismos garantes en cada entidad van a ser los encargados de liderar las actividades previstas en su programa de implementación que se ha adaptado, estos van a poder decidir sumarse a la implementación, así como los sujetos obligados de dichas entidades.

Entonces, van a poder adecuarse a sus estructuras, a sus capacidades y a la normatividad de su competencia.

El INAI estará en cada paso y en cada proceso de planeación para apoyarles en su definición.

Para la convocatoria que es la tercera fase que quería comentar en este espacio, es cómo vamos a convocar ahora a los sujetos obligados o a las entidades para sumarse a la implementación.

Hemos identificado un conjunto de sujetos obligados ya en cada una de las entidades federativas y órganos garantes, cuentan con avances importantes y con un manifiesto de interés en materia de datos abiertos, tal como las instituciones que han participado sobre todo en las jornadas de socialización y que se han impulsado a través de esta Dirección General de Políticas de Acceso.

Estados como Oaxaca, Veracruz, Guanajuato, Tamaulipas, Querétaro, Sinaloa, ya han demostrado o han compartido con nosotros el interés de sumarse a su política.

Entonces, con aquellos actores que también puedan converger con las actividades de capacitación en el marco de la Política ConDATOS y de las iniciativas de datos abiertos que también encabeza el Instituto tal y como contrataciones abiertas, los órganos garantes de la Región Sureste, por ejemplo, Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Nuevo León cuentan ya con este tipo de iniciativas que ya han sido desarrolladas y que podemos impulsar a través de este programa de implementación.

De igual forma existen entidades y dependencias en cada una de las entidades que ya cuentan con capacidades institucionales para abrirse

y desarrollar esta Agenda de Datos Abiertos en diversos sectores del país.

Posterior al proceso de la convocatoria que se lleve a cabo, aquellos quienes ya se sumen, podrán recibir justamente el acompañamiento y seguimiento por parte de la Dirección General de Políticas de Acceso del INAI, así como en todas las actividades que están previstas en el Programa de Implementación que está puesto a su consideración.

No me queda más que invitar a todas y todos los Comisionados, consejeros, Comisionadas y consejeras presentes, que consideremos que justamente la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos es una oportunidad para transformar nuestra relación con la información pública.

Cada uno de ustedes juega un papel crucial en este proceso y con su apoyo y compromiso lograremos hacer de los datos abiertos una herramienta que sea poderosa para el desarrollo en México.

Agradezco nuevamente este espacio, su atención y el trabajo que todos y todas han realizado hasta ahora en el desarrollo de este programa de implementación y estoy segura de que seguiremos construyendo un futuro donde la información va a fluir con la transparencia, la accesibilidad y el valor para todos.

Muchísimas gracias, Comisionado Coordinador y Comisionada Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Al contrario, agradecemos el equipo de la Dirección General de Políticas de Acceso del INAI por la exposición.

Ahora, informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad que tengan una oportunidad de expresarse, no omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia tendrán hasta tres minutos máximo para realizar sus intervenciones.

Entonces, para quienes quieran participar, ya sea que alcen la mano o hagan uso de la voz para registrarse y posteriormente daríamos el uso de la voz.

La Comisionada Nava.

Tomamos nota, Comisionada Nava.

No sé si alguien más quiera registrarse para esta ronda.

No veo más registros, entonces, adelante, Comisionada Nava, hasta por tres minutos.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretaria.

También, Coordinador, y por la exposición por parte del INAI.

Únicamente comentar que también se incluyeron varias de las propuestas que nosotros acercamos en el mes de agosto, así que muy agradecidas desde el INFO de la Ciudad de México.

Comentar y actualizarles, aprovechando justo que tenemos este reto de implementación, cierto, de cómo hacer y difundir también la cultura de datos abiertos es que nosotros ya tenemos en Ciudad de México 18 años de historia a través de datos abiertos, justo a partir de 57 conjuntos de datos desde sistema de cuidados, cuestión de violencia de género, de inseguridad, en materia ambiental, de agua, ponerlos también a la disposición, por supuesto, al Sistema Nacional de Transparencia y de todos quienes quieran hacer el aprovechamiento de esta información, sobre todo, porque haciendo el cotejo de lo que nos comentaba a través de la Comisionada Blanca Lilia la semana pasada en la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia, refería prácticamente más de cuatro millones de solicitudes de información en el país y prácticamente la mitad de ellas se han presentado en Ciudad de México y éstas están ya transformadas y aprovechadas a través de este conjunto de datos abiertos.

También referir que en breve, antes de terminar el año que ya estamos a dos minutos, ¿verdad? Alcanzarles el ABC de Datos Abiertos que también hicimos en colaborativo con especialistas dateras para poder igual, dar uso de la inteligencia colectiva y complementar, poner a disposición de colegas del Sistema Nacional este ABC.

También nosotras realizamos igual las asesorías especializadas con actores e instituciones públicas, eso de fijo y en datos abiertos hay mucho interés porque igual y hemos realizado diagnósticos en materia de datos abiertos de cómo estamos al interior de los actores e instituciones públicas de la Ciudad para poder ir facilitando la información de acuerdo a lo que los actores ya tienen identificadas, son 152, vamos a tener esa actualización de nuestro Padrón de Sujetos Obligados.

Y comentar finalmente que la ruta que tenemos del post DATATÓN que hemos implementado también en este, sobre economía de cuidados en esta año, vamos a alcanzar estas propuestas colaborativas de construcción de soluciones a problemas identificados en este sistema de cuidados, a autoridades y tomadores de decisión para que no únicamente nos quedemos con una premiación de un DATATÓN que en general es bastante valioso sino buscar incidir en las acciones públicas concretas y también compartir en aprovechamiento de esta temática con todas ustedes integrantes de la Comisión de Estado Abierto y sería cuanto.

Muchas gracias.

Por supuesto, a favor sería mi voto.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionada.

Adelante, Coordinador.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Secretaria. Gracias.

Solamente para agradecer el trabajo también de Lilian y decirle que, bueno, vamos a apoyar todo esto, este programa que nos presentó y agradecer en general a todos los integrantes de esta Comisión porque creo que este ha sido un ejemplo de un Modelo de Apertura Institucional en el que todos los que participaron se les dio voz en un momento más habrá el voto y a todos se les ha concluido de alguna otra manera con sus observaciones y sus consideraciones porque todas son valiosas.

Entonces, agradecerles toda su aportación, ha sido un trabajo bastante profesional, arduo pero creo que un trabajo que nos está llevando a un buen resultado.

Agradecer también a los Comisionados y Comisionadas del INAI, a Adrián como Presidente que ha estado impulsando estos trabajos, a Blanca Lilia como Coordinadora de esta Comisión también que ha sido invaluable su apoyo, a Norma Julieta a través del Sistema Nacional, con Sergio, con Almita que también nos han dado un gran apoyo, Norma Julieta también con todas sus intervenciones.

Al equipo en general del INAI porque sin el trabajo de ustedes no hubiera sido posible lograr estos documentos, Jaime, Ricardo, Lilian, todos, no quiero omitir a los demás, pero bueno, en general, al trabajo que se ha hecho y que creo que nos muestra que podemos de una manera consensada, de una manera profesional podemos lograr trabajos de tanto éxito como este que estamos concluyendo el día de hoy. Entonces, finalmente, ese es mi comentario.

Agradecerles y volvamos ahora sí a pasar a la votación, o si alguien más quisiera hacer uso de la palabra.

María Tanivet Ramos Reyes: La Comisionada Blanca, Coordinador.

Adelante, Comisionada Blanca, hasta por tres minutos.

Blanca Lilia Ibarra Cadena: Muchas gracias, Tanivet.

Simplemente quiero hacer un reconocimiento amplio, también sumarme porque hoy tenemos la oportunidad también de ver cómo en el equipo del INAI contamos con personal que no solamente se sumó en su momento para seguir, darle continuidad, sino también para impulsar, digamos, innovaciones en estas tareas y en ese sentido, pues a mí me complace mucho que en este año que he tenido oportunidad de coordinar esta Comisión aquí en el Instituto junto con Lilian Irazú se ha buscado fortalecer no solamente continuar dando un paso hacia adelante, sino que este Programa de Implementación Modelo de Datos Abiertos lo sigamos trabajando de manera coordinada y conjunta.

Al final del día se trata de que no solamente luzca el trabajo de una institución sino sea en beneficio directo de las personas a partir de lo que se haga entre las autoridades, entre los sujetos obligados de manera que me complace mucho hoy ser parte también de estos esfuerzos y reconocer desde luego a la Dirección General de Políticas de Acceso por la forma en que también han buscado concretar y formalizar este esfuerzo y por supuesto a todos los que forman parte de esta Comisión del Sistema.

Es cuanto, gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionada Blanca.

Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito ahora que someta a consideración de los presentes la aprobación del Programa de Implementación del Modelo de la Política Nacional de Datos Abiertos.

María Tanivet Ramos Reyes: Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Programa de Implementación Modelo de la Política Nacional de Datos Abiertos que acaba de ser presentada, por lo que le solicito levantar la mano, quienes estén a favor.

Muchas gracias.

Ahora, solicito que se manifiesten oralmente levantando la mano quienes estén en contra.

Coordinador, le informo a usted que el Programa de Implementación del Modelo de la Política Nacional de Datos Abiertos, ha sido aprobado por unanimidad.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Secretaria.

Permítame.

María Tanivet Ramos Reyes: Bien, Coordinador.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Perdón. Adelante, Secretaria, sí, es que se me cerró aquí la pantalla, adelante.

María Tanivet Ramos Reyes: Continuando con el Orden del Día y en desahogo del punto 5 procederá a dar lectura a los acuerdos tomados durante el desarrollo de esta sesión, todos con las siglas SNT/CEATP/ACUERDO/19/11/24/EEXT03.

Acuerdo número 1. Aprobación del Orden del Día.

Acuerdo número 2. Aprobación del Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional.

Acuerdo número 3. Aprobación del Programa de Implementación Modelo de la Política Nacional de Datos Abiertos.

Es cuanto, Coordinador.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Secretaria.

En ese sentido, finalmente me permito informar que habiendo agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 14 horas con 38 minutos del día martes 19 de noviembre del presente año, se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias de nueva cuenta a todas y a todos los integrantes de esta Comisión, a sus equipos locales de trabajo, al equipo de la Secretaría Ejecutiva, al equipo del INAI de la Dirección de Gobierno Abierto, de la Secretaría, etcétera, a todos los que intervinieron en estos trabajos, muchas gracias y que tengan un excelente día.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias.

Adrián Alcalá Méndez: Muchísimas gracias y felicidades.

--ooOoo--